

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 287-2021-MDB/AL

Bellavista, 30 de junio del 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°156-2021-MDB/AL, de fecha 23 de abril del 2020, se designó al señor Pedro Francisco Ayala Gutiérrez, el cargo de confianza de Sub Gerente de Parques y Jardines de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, mediante Carta de fecha 30 de junio de 2021, el señor **Pedro Francisco Ayala Gutiérrez** presenta su renuncia al cargo de Sub Gerente de Parques y Jardines de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, corresponde al Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

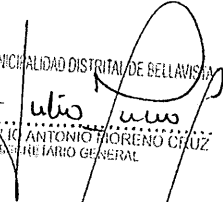
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

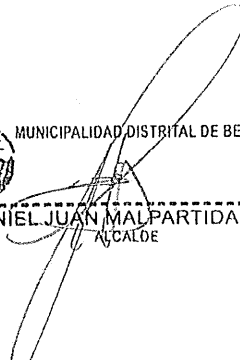
ARTÍCULO PRIMERO. - ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por el señor PEDRO FRANCISCO AYALA GUTIÉRREZ en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE PARQUES Y JARDINES** de la Municipalidad Distrital de Bellavista, teniendo como último día de funciones el día 30 de junio del 2021, dándole las gracias por el servicio efectuado en dicho cargo a esta entidad edil.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Secretaría General la notificación de la presente resolución a quien corresponda y a la Subgerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones su publicación en la página web www.munibellavista.gob.pe y en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. JULIO ANTONIO MORENO CRUZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE